

UNA VEZ LEIDO Y COMPLETO FIRMAR EL PRESENTE CONTRATO POR AMBAS PARTES FIRMAN CONFORMIDAD AL TEXTO QUE SE ENCUENTRA EN EL MISMO.



**ASUNTO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

**OFICIO: 0249/SIN/2021**

EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTE TRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021, ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO POR UNA PARTE LA [N1-ELIMINADO 1] QUIEN MANIFESTO SER MEXICANA POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CLAVE DE ELECTOR NUMERO [N2-ELIMINADO 1] CON DOMICILIO EL UBICADO [N3-ELIMINADO 2] DE ESTE [N4-ELIMINADO 3] QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ **ARRENDADOR**, Y POR OTRA PARTE LA C. [N6-ELIMINADO 1] QUIEN MANIFESTO SER MEXICANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN OBRERA, CON DOMICILIO EN [N7-ELIMINADO 2] EN ESTE [N8-ELIMINADO 3] MISMA QUE NO PRESENTA CREDENCIAL DE ELECTOR POR EXTRAVÍO, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMIANARA **ARRENDATARIO** QUIENES DE CONFORMIDAD CONVIENEN Y SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

N5-ELIMINADO

N9-ELIMINADO

**DECLARACIONES:**

1.- DECLARA LA [N11-ELIMINADO 1] PROPIETARIA Y SE ENCUENTRA

[N12-ELIMINADO 62]

2.- AMBOS CONTRATANTES MANIFIESTAN TENER LA CAPACIDAD DE EJERCICIO, LEGAL PARA SUJETARSE AL PRESENTE CONTRATO. ASI MISMO SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN DENTRO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

**CLAUSULAS:**

I.- EL ARRENDATARIO EN SU CALIDAD DE PROPETARIO, DA EN ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN EL APARTADO 1 DE DECLARACIONES EN FAVOR DE LA [N13-ELIMINADO 1]

[N14-ELIMINADO 1] ARRENDATARIO, PARA SU USO GOCE Y DISFRUTE, RESPECTO DEL LOCAL

2.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE 1 DIEZ AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FIRME DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

3.- LOS PAGOS REALIZADOS POR EL ARRENDATARIO DEBERAN PAGARSE LOS DIAS 1 DE CADA MES DESDE ESTE MOMENTO QUEDA LA AUTORIZADO QUE LA [N15-ELIMINADO 1] COBRARA AL ARRENDATARIO LOS PAGOS MENSUALES POR LA RENTA DEL LOCAL ANTES DESCRITO.

4.- PARA TODO LO NO PREVISTO DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO SE ESTARÁ SUJETO A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

5.- AMBOS CONTRATANTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN EL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE POR CONSECUENCIAS JURIDICAS GENERE EL PRESENTE



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*